



Depto. Comunicaciones y RR. PP

2329512

N°20

DR.MRG/CTL/vcg

000603 14.05.25

ORD.: _____/

ANT.: Oficio N°101823/INC/2025

MAT.: Responde a solicitud de información
Honorable Diputada Sra. Ana María Bravo C.

VALDIVIA,

A: SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS

DE: DRA. MARIANELA RUBILAR GÓMEZ
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD LOS RÍOS

Junto con saludar cordialmente, y en atención a lo solicitado por la Honorable Diputada Ana María Bravo mediante Oficio Parlamentario N°101823, referido a "la situación de inseguridad y hechos de violencia que estarían afectando a las y los funcionarios de la Atención Primaria de Salud (APS), con particular enfoque en la Región de Los Ríos, detallando especialmente las medidas que se están implementando e implementarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea", me permito informar lo siguiente:

El Servicio de Salud Los Ríos cuenta con una Mesa de Seguridad Multisectorial, en la que participan los gremios con mayor representatividad, incluyendo a la Confederación de funcionarios de la Salud Municipal (Confusam), que representa a la Atención Primaria.

Esta instancia fue creada el 22 de enero de 2019 y reactivada tras la pandemia el 9 de septiembre de 2023. Su objetivo es coordinar acciones entre distintos actores del sistema de salud y organismos públicos, con el propósito de garantizar entornos laborales seguros para los funcionarios y funcionarias de salud, protegiendo tanto al personal como a los usuarios frente a situaciones de violencia, emergencias o amenazas que puedan afectar la atención. Este es un tema prioritario y de alta relevancia institucional.

A través de esta mesa se han desarrollado diversas iniciativas, tales como capacitaciones, actividades de difusión, visitas a terreno y reuniones técnicas. También se ha fortalecido la coordinación con Carabineros, Policía de Investigaciones y el Ministerio Público en medidas de prevención e incluyendo su participación en instancias formativas y preventivas organizadas por el Servicio. Para establecimientos dependientes de este servicio.

Por otra parte, me es posible informar que, si bien los establecimientos de Atención Primaria no dependen administrativamente del Servicio de Salud Los Ríos, sino de los municipios correspondientes, esta mesa incorpora y articula con representantes de la APS, fomentando un trabajo colaborativo. Sin embargo, la responsabilidad de implementar estrategias concretas para prevenir la violencia externa recae principalmente en los municipios y los encargados de los establecimientos, quienes deben sumarse activamente al trabajo preventivo liderado desde el Servicio de Salud.

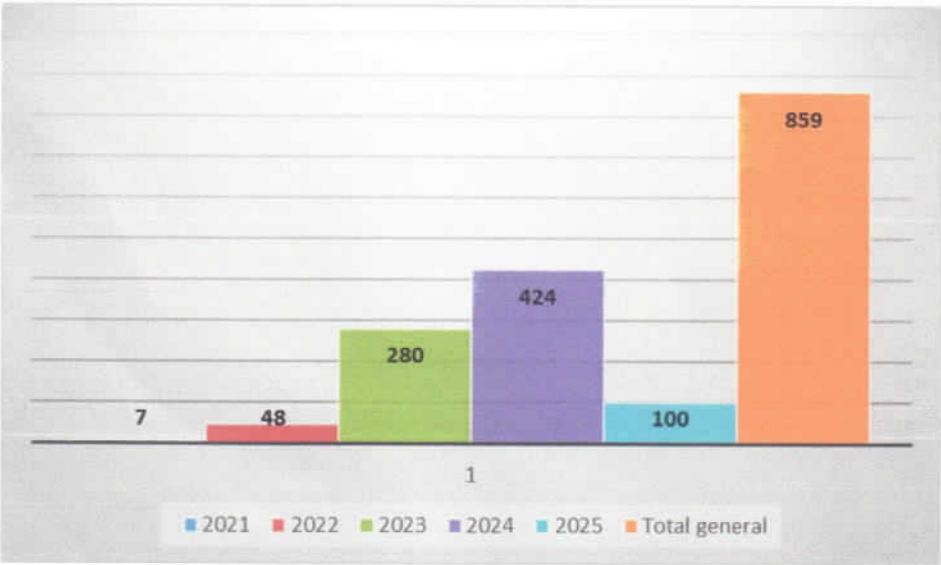
Adicionalmente, en conjunto con la Delegación Presidencial Regional, se ha conformado una Mesa Técnica Regional, desde la cual se diseñan e implementan estrategias complementarias a las ya desarrolladas por el Servicio. Asimismo, el Servicio participa de forma activa en mesas de seguridad comunales, provinciales y regionales fortaleciendo así la presencia territorial. Entre las acciones más recientes, destaca una solicitud al Gobierno Regional para la instalación de cámaras de seguridad, botones de pánico y cierres perimetrales en establecimientos de dependencia tanto municipal como del Servicio de Salud.

Registro de agresiones a funcionarios/as

En cuanto al registro de agresiones, a nivel nacional se encuentra operativo el Registro de Agresiones a funcionarios de la Salud (RAFDS), plataforma en la que los establecimientos asistenciales reportan diariamente incidentes de agresión, ya sean físicas, verbales, psicológicas u otras. Estos reportes son revisados diariamente por la Referente Técnica del Servicio de Salud Los Ríos, quien realiza análisis estadísticos, presenta informes periódicos en las mesas de seguridad comunales y regionales, y apoya la formulación de estrategias preventivas basadas en evidencia.

Por último, es importante señalar que todo funcionario/a que sufra algún tipo de agresión recibe atención médica y acompañamiento legal, conforme a los protocolos institucionales, lo que permite un tratamiento y seguimiento adecuados de cada caso.

Se adjunta a continuación una tabla con los datos extraídos formalmente desde la plataforma RAFDS, que detalla los registros de agresiones a funcionarios y funcionarias de la salud en la Región de Los Ríos, desde el año 2021 hasta la fecha, acumulando un total de 859 incidentes reportados.



Fuente: plataforma RAFDS, Servicio de Salud Los Ríos

Total de registros en plataforma RAFDS por establecimientos dependientes del Servicio de Salud Los Ríos y APS desde enero a la fecha (2025).

Establecimiento	Total
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Silva de La Paz (San Francisco)	2
Centro Comunitario de Salud Familiar Folilco	2
Centro de Salud Familiar Angachilla	5
Centro de Salud Familiar Choshuenco	1
Centro de Salud Familiar Coñaripe	3
Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Sabat Gozalo (Ex Gil de Castro)	14
Centro de Salud Familiar Externo Valdivia	3
Centro de Salud Familiar Los Lagos	7
Centro de Salud Familiar Máfil	2
Centro de Salud Familiar Río Bueno	2
Hospital Clínico Regional (Valdivia)	27
Hospital de Corral	1
Hospital de Lanco	1
Hospital de Los Lagos	1
Hospital de Paillaco	2
Hospital de Río Bueno	15
Hospital Juan Morey (La Unión)	9
Hospital Santa Elisa de San José de la Mariquina	2
SAPU Niebla	1
Total general	100

Fuente: Plataforma RAFDS, Servicio de Salud Los Ríos

Total de registros en plataforma RAFDS por establecimientos APS desde enero 2025 a la fecha.

Establecimiento	Total
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Silva de La Paz (San Francisco)	2
Centro Comunitario de Salud Familiar Folilco	2
Centro de Salud Familiar Angachilla	5
Centro de Salud Familiar Choshuenco	1
Centro de Salud Familiar Coñaripe	3
Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Sabat Gozalo (Ex Gil de Castro)	14
Centro de Salud Familiar Externo Valdivia	3
Centro de Salud Familiar Los Lagos	7
Centro de Salud Familiar Máfil	2
Centro de Salud Familiar Río Bueno	2
Total general	41

Adicionalmente, cabe destacar que:

La prevención sigue siendo una línea de trabajo permanente. En este sentido, los directores de establecimientos cumplen un rol fundamental, ya que son responsables de implementar medidas preventivas, garantizar condiciones seguras y realizar las denuncias correspondientes, evitando la normalización de situaciones de violencia.

Por lo anterior, desde la Mesa de Seguridad del Servicio de Salud Los Ríos, junto con la Subdirección de Gestión Asistencial, se ha promovido la incorporación activa de los directores de hospitales en las mesas de seguridad comunales, provinciales y regionales.

Sin otro particular se despide,



DRA. MARIANELA RUBILAR GÓMEZ
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD LOS RÍOS

Distribución en papel:

- Sr. Luis Rojas Gallardo, Cámara de Diputados, Av. Pedro Montt N°2890 Valparaíso.
- Oficina de Partes, Servicio de Salud Los Ríos.

Distribución por correo:

- areaparlamentaria.oirs@minsal.cl
- cthomas@minsal.cl
- gestiondeoficios@minsal.cl
- evelin.munoz@minsal.cl

Distribución por Sistema de Partes:

- Subdirección Gestión Asistencial, Servicio de Salud Los Ríos.
- Depto. Comunicaciones y RR. PP, Servicio de Salud Los Ríos.